

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

Por resolución de Alcaldía de fecha 25.06.2009, se aprobó la adjudicación provisional de la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público puesto número 6 del Mercado Municipal de Abastos, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, oferta económicamente más ventajosa, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 7 de 2008.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión Administrativa.
- b) Descripción del objeto: Puesto número 6 del Mercado Municipal de Abastos.
- c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 25 de junio de 2009.
- b) Contratista: JOSE ENRIQUE ROMERO, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 116,00 euros (I.V.A. incluido).

Quintanar de la Orden 26 de junio de 2009.-El Alcalde, Francisco Javier Ubeda Nieto.

N.º I.- 7231